

GACETA MINERA Y COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal: Opiniones sobre los cambios.—Tratamiento de los minerales de zinc pobres — *Sociedades* Argentifera de Almagrera.—Minera de Lomo Bas.—Ahlemeyer — **Sección oficial:** Boletín oficial de la provincia de Murcia: Registros mineros.—Operaciones facultativas.—Boletín oficial de la provincia de Almería: Registros mineros — *Miscelánea:* Lámpara de minero.—Valores industriales.—Junta de fundidores—Escuela superior de industrias de Cartagena.—Las sucursales del Banco de España en 1901.—Lugar que ocupa España en el comercio exterior de Europa.—Noticias varias— *Movimiento del puerto de Cartagena:* Importación y Exportación.— **Sección mercantil:** Marcha de los mercados.—Semanas meteorológica y financiera.— *Anuncios.*

SECCIÓN DOCTRINAL

Opiniones sobre los Cambios

La situación monetaria en que España vive desde hace años, ha convertido este asunto importantísimo en tema de perpetua actualidad.

No ha de sorprender, por lo mismo, que, cual á nosotros, interese á los países cuyas relaciones económicas son más frecuentes con la Península.

A éste propósito, «El Economista» de Madrid, nos ofrece una síntesis de las más recientes declaraciones de renombrados economistas, con las cuales nos hallamos en cierto modo conformes; y solo en cierto modo, porque los males que á España afligen, demandan para su radical extirpación, operaciones que si algo tienen de cruentas revisten garantías de verdadera asepsia para que los gérmenes del régimen que las produjo, no sobrevivan al remedio.

El pago en oro decretado por el Sr. Urzaiz ya lo calificamos de simple hoja caída del mortífero manzanilla cuya sombra se proyecta sobre nuestra Hacienda, y así ha sucedido como lo reconoce Mr. Paul Leroy Beaulieu. Hay que dirigirse al tronco.

Nuestro colega madrileño, diserta sobre el conjunto, del siguiente modo:

«Lo que ocurre respecto al problema es que, dentro como fuera del país cambian los puntos de vista elegidos por los observadores. Si los españoles acometen la situación por caminos diferentes, los extranjeros se conducen de un modo parecido, y si fuera posible enumerar todos los sistemas aconsejados, echaríamos de ver que, aun coincidiendo en lo esencial, discrepan en los procedimientos hasta los mismos que antes aconsejaron un método.

Sin duda alguna por la importancia de las respectivas publicaciones, ofrece interés muy marcado el juicio que acerca del asunto dan en estos mismos días dos periódicos, tales como «Le Temps» y «L'Économiste Français».

M. Manchez, redactor financiero del primero de dichos colegas, y M. Paul Leroy Beaulieu, director del segundo, tienen, además, personalidad bastante para que sus juicios deban ser oídos, hállese uno conforme ó disconforme con ellos.

Leroy Beaulieu halla en la crisis ministerial motivo para tratar la cuestión de los cambios que, si reviste importancia teórica, la tiene práctica igualmente para los países que poseen cuantiosos intereses en España.

Quéjase de que el Gobierno no haya cumplido sus ofrecimientos. Se pensó —dice— que iba á regularizar la cuestión de los cambios, y no ha hecho sinó dar vueltas en derredor de ella, disertar largamente sobre el caso, y después de todo, deja el cambio español casi en la situación peor que ha tenido; el cambio extranjero, después de oscilar poco tiempo alrededor de la prima de 30 por 100, ha vuelto á elevarse en Madrid y Barcelona á las proximidades del 38 por 100.

Hácese cargo el articulista del estado de la opinión española, conforme casi en absoluto en la necesidad de elevar el valor de la peseta, y convencida de que la prosperidad y aun la dignidad nacionales dependen de la reforma de la situación monetaria, y afirma que España no habrá elevado de una manera eficaz su crédito ni recuperado la confianza general en tanto que no haya triunfado en la empresa de la elevación de precio de su moneda interior y disminuido los cambios sobre el extranjero.

Acude, como en otras ocasiones, al ejemplo de lo hecho por Rusia, Austria é Italia, y cita el ejemplo de los éxitos obtenidos por el Brasil en mayor escala, y por la Argentina en análogo caso, aunque en proporciones más reducidas.

Lo interesante, lo nuevo, que en esta ocasión expone Leroy Beaulieu, es su juicio respecto al carácter é importancia del problema. Después de tanto como se ha escrito sobre la materia, no ya en España, sinó en cuantos pueblos han atravesado por circunstancias parecidas, el economista citado declara que no es la cuestión del cambio una materia abstrusa, que exija largas meditaciones y procedimientos extraordinariamente originales é ingeniosos para resolverla.

«Es—declara—de una sencillez elemental. La comprendería un niño. Se reduce á esto: el instrumento monetario se sepulta bajo el peso de una masa de papel moneda. Hay, pura y simplemente, que reducir resueltamente esa masa; de un modo continuo, y á medida que la masa se reduce, el valor del instrumento monetario se eleva; se eleva en proporciones mucho mayores que la proporción misma en que se opera la reducción del papel moneda.»

Otro punto de vista tiene también cierta novedad, dentro de la repetición de observaciones hechas por el autor en ocasiones varias, entre las cuales figura la supresión de las acuñaciones de plata (ya adoptada y que

